

El uso de vulgarismos en los lenguajes de especialidad: sobre *quebrados* y *quebraduras* en la medicina española*

The use of vernacular voices in the technical language: about *quebrados* and *quebraduras* in Spanish medicine

Antonio Martín-Rubio

Universidad de Granada
España

ONOMÁZEIN 69 (septiembre de 2025): 88-108

DOI: 10.7764/onomazein.69.05

ISSN: 0718-5758



Antonio Martín-Rubio: Universidad de Granada, España. ORCID: 0000-0002-5705-9420.

| E-mail: amarubio@ugres

Fecha de recepción: mayo de 2021

Fecha de aceptación: enero de 2022

Resumen

La profesionalización de la medicina a partir de la Ilustración supuso la culminación de un proceso léxico. Cultismos y voces patrimoniales luchaban por imponerse en el lenguaje médico de especialidad desde la Edad Media. Es el caso de *quebrado* y *quebradura*, dos voces patrimoniales que competían con *herniado* y *hernia*, respectivamente, en los textos médicos. El propósito de este trabajo es comprobar si estas dos voces patrimoniales se usaron como voces técnicas o si, por el contrario, son solamente testimonios de oralidad y de la lengua popular, como precisan algunas fuentes lexicográficas y los indicios de nuestro corpus de estudio. Asimismo, atenderemos al reparto diatópico de otras desviaciones morfológicas de la voz patrimonial *quebradura*. Con este estudio demostramos que algunas voces vernáculas fueron también términos especializados antes de la depuración terminológica del siglo XVIII. Además, ofrecemos un mapa unificado que representa la vinculación del derivado popular *quebracía* —clasificado tradicionalmente como andalucismo— con el oriente meridional peninsular.

Palabras clave: historia del léxico; léxico médico; tecnicismos; voces patrimoniales.

Abstract

The professionalization of medicine during the Enlightenment was the culmination of a lexical process. Since the Middle Ages, Latin medical terms and vernacular words struggled to prevail in the medical language. This is the case of *quebrado* and *quebradura*, two vernacular words that competed against *herniado* and *hernia*, respectively, in medical texts. The purpose of this work is to verify if these two vernacular words were used as technicalities or if, otherwise, they are only oral and popular testimonies as specified in some dictionaries and our corpus based on historical documents. Furthermore, we will attend to diatopic distribution of different morphological deviations of *quebradura*. This

* Este trabajo se inserta en los siguientes proyectos: “Hispanae Testium Depositiones”. Las declaraciones de testigo en la historia de la lengua española. 1492-1833. (HISPATESD, FFI2017-83400-P, MINECO/AEI/FEDER/UE, 01-01-2018/31-12-2021) y “ALEA XVIII” Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía, s. XVIII. Patrimonio documental y Humanidades Digitales. Junta de Andalucía/FEDER: P18-FR-695, 2020-2022.

study aims at proving that some vernacular words were also specialized terms before terminology specialization in the 18th century. Besides, a map representing the correlation of the popular derivative *quebracía*—traditionally classified as an *andalucismo*—with the peninsular southern eastern is offered.

Keywords: history of lexicon; medical lexicon; technicalities; vernacular words.

1. Introducción

En el siglo XVIII la medicina española experimenta un importante cambio en su lenguaje, como ocurre en el resto de las ciencias, y la reintroducción de voces antiguas, cuyo origen remonta al periodo hipocrático y otras al Renacimiento, es uno de los procesos que ayudan a la consolidación de este lenguaje de especialidad. Así señalamos voces como *equimosis* y *apófisis*, ambas halladas en nuestro corpus documental. Estas son voces antiguas introducidas de nuevo en el lenguaje científico a través del latín renacentista. A este proceso se le conoce como discontinuidad léxica (Álvarez de Miranda, 2009; Gómez de Enterría, 2020: 100-108).

Otra voz latina encontrada en nuestro corpus, y de la que hemos constatado una mayor frecuencia de uso a partir de la profesionalización médica, es *hernia*. Podríamos tomarla igualmente como ejemplo del enriquecimiento del lenguaje científico-médico; sin embargo, a diferencia de las dos anteriores, *hernia* fue tomada del latín medieval *hernia* (s.v. DCECH y Dicciomed). No podemos constatar que haya habido algún tipo de discontinuidad en la vida de esta voz culta. Encontramos su primera aparición en castellano en la traducción del tratado médico de Cauliaco (1493). Durante la Edad Moderna y hasta la profesionalización de la medicina, compartió escenario con otros sinónimos patrimoniales: *quebradura* y el adjetivo *quebrado*. Estas voces aparecen también en documentación médica desde la Edad Media y las seguimos encontrando en manuales médicos a lo largo de la Edad Moderna. Sin embargo, parecen quedar relegadas al ámbito popular con la depuración terminológica en los siglos XVIII-XIX.

Hemos hallado estos derivados de *quebrar* en declaraciones de cirujanos y de testigos en pleitos criminales dieciochescos granadinos. Este hallazgo en fuentes primarias podría constituirse como un indicio acerca del uso y la especialización de estas voces en el ámbito médico.

La marcación lexicográfica no puede erigirse como única herramienta para el estudio de los lenguajes de especialidad, pues la marcación técnica de una palabra puede evolucionar a lo largo de la historia de la lengua. Por ejemplo, *hemorragia* ha contado con marcación en el diccionario académico (*Med./Pat.*) hasta la vigésimo segunda edición. Esto nos permitiría aceptar un proceso de estandarización de la voz.

En esta misma línea, el trabajo que aquí presentamos nace como respuesta a la débil sistematicidad que ha existido en la recogida de datos sobre las voces *quebrado*, *quebradura* y la variante dialectal *quebracía*, y que derivó en complejas cuestiones semánticas y lexicográficas (Martín-Rubio, en prensa).

El adjetivo *quebrado* se ha utilizado recurrentemente en distintas materias, véase en la medicina o en la aritmética. Esta notoria presencia en distintas materias especiali-

zadas le va a permitir comportarse de manera homogénea, sin percibir ningún tipo de variación fonético-morfológica.

El sustantivo *quebradura* también presenta un destacable enraizamiento en otras materias, así como en la lengua estándar como sinónimo de *rotura*. Quizás, aparte del arraigo en el lenguaje médico, la vinculación popular de la voz permitió generar variantes dialectales como la que aquí presentamos: *quebracía*. Hasta donde hemos podido indagar, esta palabra solo ha sido incluida en obras lexicográficas de corte dialectal (Toro Gisbert, 1920; Alcalá de Venceslada, 1933, 1951; Gómez Ortín, 1991; Alvar Ezquerro, 2000; Ahumada, 2007; Torres Quesada, 2010) y en atlas lingüísticos. Además, los ejemplos de uso con los que contamos son escasísimos.

Insistiendo en la sistematicidad con la que las voces *quebrado* y *quebradura* han sido recogidas, podemos atestiguar su presencia en todos los registros lexicográficos desde Nebrija. Terreros y Pando, referente en el lenguaje científico dieciochesco (Azorín-Fernández y Santamaría-Pérez, 2009), las identifica como términos pertenecientes a la medicina (s.v.), a diferencia de *hernia*. Este acontecimiento lexicográfico expone que debieron contar con prestigio y arraigo en la ciencia médica. No obstante, a pesar de la voluntad del autor de marcar *quebrado* y *quebradura* como voces de especialidad médica, no triunfó en las obras lexicográficas siguientes. En contraste con los textos y la tradición, la información lexicográfica más reciente (DEA, 2011) advierte que se trata de una voz popular. Esta información, además, se complementa con los datos que hemos adquirido de los atlas lingüísticos¹.

Estas voces han aparecido a lo largo de la historia del español, ofreciendo diversos significados (Martín-Rubio, en prensa): (1) 'fractura': "*quebradura* del hueso [...] Los huesos son *quebrados* en diuersas maneras" (c1450 en CDH); (2) 'hernia': "La beuiere, sanara de la *quebradura*, o del miembro si salliere" (c1250 en CDH). Por su carga semántica, estas voces se oponen a los semicultismos *roto* y *rotura*, y al cultismo *hernia*. Esta oposición terminológica, (*semi*)cultismos, frente a *voces vernáculas*, y la presencia de estas últimas en documentación médica del siglo XVIII podrían justificarse por el valor propedéutico que desde la Edad Media se estaba poniendo en alza (Sánchez González de Herrero, 2013), o bien por la práctica quirúrgica de cirujanos romancistas quienes no habían cursado estudios superiores y llegaban a la profesión tras las prácticas supervisadas por cirujanos aprobados (Calderón Campos, 2018: 436).

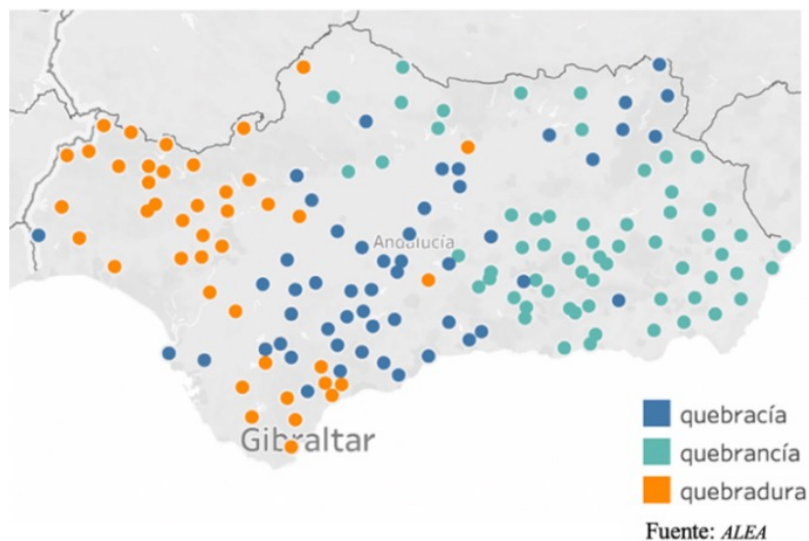
Así las cosas, nos planteamos como hipótesis si estos derivados de *quebrar* fueron voces técnicas o semitécnicas o si, por el contrario, son deturpaciones del lenguaje formal médico debido a la falta de profesionalización médica hasta bien entrado el siglo XIX. Además,

1 La ausencia de testimonios orales nos obliga a tener en cuenta la información de los atlas como datos reveladores de una realidad lingüística cercana al uso popular.

consideramos la posibilidad de que el área de extensión de la voz dialectal *quebracía* es mayor que la especificada en las obras arriba señaladas:

FIGURA 1

Reparto de quebra(n)cía y quebradura en Andalucía²



Para la elaboración de esta investigación hemos tenido en cuenta las peculiaridades del lenguaje científico-médico, así como la importancia de las declaraciones de cirujanos y médicos para reconstruir un modelo de lenguaje científico más cercano a la realidad lingüística oral (Oesterreicher, 1996).²

Por tanto, el objetivo general es ofrecer un estudio acerca del carácter técnico del que gozaron palabras patrimoniales —de impronta oral y popular— en el ámbito de la medicina, frente al auge latinista y los procesos de renovación léxica a los que derivó la Ilustración. Y como objetivos específicos descuellan los siguientes: (1) definir el contexto exacto en el que han aparecido *quebrado* y *quebradura*, (2) comprobar si *quebracía* es una desviación morfológica popular dialectal restringida a Andalucía, como apuntan las fuentes lexicográficas consultadas.

Además, esta investigación, aparte de constituirse como una ampliación de los estudios sobre los lenguajes de especialidad en la historia de la lengua española, quiere convertir-

2 La representación se ha hecho teniendo en cuenta las dos variantes fonético-morfológicas de *quebracía*, pero he mantenido la misma gama de colores para visualizar el espacio de expansión de esta voz.

se en catalizador de nuevas investigaciones que ayuden a asentar la historia del lenguaje científico-médico español y poder ofrecer una posible entrada para estas voces aún no incluidas en el *Diccionario Histórico del Español*.

2. La inclusión de voces patrimoniales en los lenguajes de especialidad: planteamientos y estado de la cuestión

La investigación sobre el vocabulario de la medicina cuenta ya con numerosos estudios: Herrera, 1996; Zabía, 1999; Cortés Gabaudán y Ureña, 2012; Laín Martínez y Ruíz Otín, 2001; Gutiérrez Rodilla, 2012, 2017, 2018; Gómez de Enterría, 2015, 2016, 2020; Álvarez de Miranda, 2013; Calderón Campos, 2018. No en vano, el léxico de la medicina no es ajeno a los cambios históricos y presume de una importante riqueza, debido a los diferentes procesos de creación léxica. Esta circunstancia le confiere características propias muy marcadas (Gómez de Enterría, 2016, 2020).

Entre todos los procesos de renovación del siglo XVII destacamos el aumento de neologismos grecolatinos en sintonía con la tendencia cultural heredada del Renacimiento (Núñez-Méndez, 2015: 585-586; Gómez de Enterría, 2020: 95) y el florecimiento de un nuevo léxico científico en Europa, donde imperaba el latín como lengua franca (Gómez de Enterría, 2020: 95-96). Sin embargo, en este espacio de expansión científica, los lenguajes de especialidad se verán comprometidos debido a “la pugna de las lenguas nacionales frente al latín” (Álvarez de Miranda, 1996: 91), como ya había sucedido en periodos anteriores (López Piñero, 2007: 55; Sánchez González de Herrero, 2013). No fueron pocos los autores que defendieron el uso de la lengua patrimonial en la ciencia para facilitar el entendimiento y permitir el acceso al conocimiento a aquellos que no tenían suficiente formación (Sánchez González de Herrero, 2013; Gómez de Enterría, 2020). Verbigracia, el médico Dionisio Daza Chacón escribió en castellano *Práctica y teórica de cirugía* (1582) “con el fin de facilitar la formación de los cirujanos romancistas que desconocían la lengua latina” (López Piñero, 2007: 55; López Jáuregui, 2010: 52; Gómez de Enterría, 2020: 96):

Antes que te den cuenta de mis trabajos y peregrinaciones (discreto lector) te quiero dezir la ocasion que me movio a escriuir en nuestra lengua Española antes que en latina [...]. Y habiendo yo examinado en la corte mas de doze años [...] a los cirujanos romancistas que se yuan a examinar, vi muchos que tenían muy buenas habilidades, y que por falta de no tener libros en su lengua estauan muy atrás de lo que pudieren saber (Daza Chacón, 1582: 13).

En lo que a nosotros respecta, queremos hurgar entre el vocabulario *usual* de la medicina española a lo largo de la Edad Moderna en documentación inédita. Los estudios consultados son una base incuestionable de nuestra investigación, pero se basan principalmente en obras especializadas o tratados médicos. Hasta donde hemos podido indagar, no hemos hallado ninguna investigación que verse sobre la vida de las voces médicas en fuentes pri-

marías como, por ejemplo, las declaraciones de cirujanos y médicos. Y, si en lo relativo a la fuente no hemos encontrado trabajos de investigación, tampoco sobre el uso de las voces *quebrado*, *quebradura* y *quebra(n)cía* en el lenguaje médico (Martín-Rubio, en prensa). No es la cuestión sobre la vernacularización del lenguaje científico (Cifuentes, 2003; López Jáuregui, 2010; Gómez de Enterría, 2020) lo que en este trabajo abordamos, sino cómo voces vernáculos alcanzan la naturaleza de términos especializados en la ciencia frente a cultismos.

Además, dicha especialización podría haberse mantenido, al menos, por lo que señala Terreros, hasta el siglo XVIII. Finalmente, la profesionalización de medicina las relegó al habla popular, siguiendo el mismo camino que otros duplos médicos, v.g.: *cuero/cutis*; *contusión/magulladura*; *canilla/radio* (Calderón Campos, 2018).

Por otro lado, en la introducción de este trabajo hemos observado cómo *quebra(n)cía* se extiende principalmente en la zona oriental andaluza y en relación con este reparto léxico —ciertamente morfológico— debemos tener en cuenta que los orientalismos andaluces tienen un origen variado. De sobra es conocida la división de Andalucía en dos grandes regiones (oriental y occidental) y una de las motivaciones de esta delimitación es el léxico. Esta separación tradicional está refrendada por numerosos trabajos de corte dialectal publicados a lo largo del siglo XX (Vivancos Mulero, 2020a: 138-139). Mientras que en el occidente andaluz hallamos mayor presencia de voces procedentes del leonés y el portugués (*occidentalismos*, en la dialectología tradicional), en Andalucía oriental son aragonesismos, murcianismos y catalanismos los que resaltan (Vivancos Mulero, 2020b: 148). El concepto de *orientalismo andaluz* puede englobar elementos procedentes de Aragón o de la lengua catalana o de Murcia (Narbona y otros, 2011: 127). Esto viene a justificar uno de los objetivos de nuestra investigación: comprobar si la variante fonético-morfológica *quebra(n)cía* se extiende también en el oriente peninsular.

3. El corpus

Nuestro corpus de referencia *Oralia Diacrónica del Español* se constituye principalmente por declaraciones de testigos, inventarios de bienes y certificaciones de barberos y cirujanos (Calderón Campos y García-Godoy, 2010-2021) y, por su naturaleza, responden a parámetros de oralidad (Oesterreicher, 1999; Company, 2012). Las certificaciones médicas son el tipo textual que nos interesa por el objeto de nuestra investigación. Estos peritajes médicos son idóneos para percibir cómo eran los usos lingüísticos de los médicos y cirujanos romancistas de forma más cercana a la realidad, pues se caracterizan por la inmediatez comunicativa, celeridad, ausencia de rasgos de intención creativa y de reflexividad (Company, 2012: 262). Por el momento contamos solo con medio centenar de declaraciones de médicos, cirujanos y barberos, debido a la difícil tarea de compilación. Estos peritajes médicos aparecen insertos en causas penales y no todas las declaraciones encontradas son pertinentes para su inclusión en el corpus, ora por la ausencia de léxico, ora por el uso de

voces estándares, entre otros criterios de selección. Las declaraciones son una herramienta de gran importancia, con la que podemos reconstruir un modelo de lenguaje científico.

Como corpus de control utilizaremos principalmente el *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico (CDH)* y como complemento o corpus adicional se tendrán en cuenta otro tipo de recursos bibliográficos, como Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España (BDH-BNE), los bancos de datos de la Real Academia Española (RAE), Google Libros y los atlas lingüísticos.

4. Entre el lenguaje de especialidad y la lengua del vulgo: análisis de los datos

En esta ocasión el análisis historiográfico se torna primordial, pues no todos los datos extraídos de nuestros corpus podrán tratarse de igual manera. Habremos de tener en cuenta la validez del autor que escribiera la obra y en qué corriente científica podría inscribirse. Otra cuestión que no podremos ignorar en el análisis es si la obra estaba dirigida a un público amplio o si, por el contrario, es una obra escrita estrictamente para doctos, pues los textos de finalidad divulgativa rechazan el uso de terminología especializada (Sánchez González de Herrero, 2013: 16).

Los siguientes datos que hemos consultado han de servirnos para esclarecer la profundidad diacrónica de *quebrado* y *quebradura*, así como su posible especialización en la medicina española.

En un primer estadio debemos considerar los ejemplos extraídos de *ODE*. La mayoría de los casos extraídos son del siglo XVII y ni siquiera pertenecen a declaraciones médicas, sino a declaraciones de testigo. Esto ya parece indicar que la voz *quebrado* era de uso popular y, por tanto, nos obligaría a evaluar estos ejemplos como fiel reflejo de la oralidad sin ninguna otra transcendencia:

- (1) 1643 ODE Y porque dho don pedro Cosio deçia en boz alta que se abia *quebrado* la pierna, el dho Salbadro de cantos y este lo fueron a llevarlo a su cassa (ARCHGR, 9856/01, “Disputa del alcalde mayor de Loja con unos clérigos”).
- (2) 1683 ODE Le auian dado tormento con la llaue de una escopeta en los dedos gordos de las manos y le auian *quebrado* vno, todo lo qual pareçio muy mal en esrta uia y causo mucho escandalo por ser nunca vista y que no se deuia haçer (ARCHGR, 10255/05, “Sobre los malos tratos infligidos a un niño de once años”).
- (3) 1699 ODE Y le avia dicho que se avia de ir alla y no puede estar en otra parte si no es que se ha ido a las montañas. El es vn moso alto, delgado, pelinegro, de edad de diez y nueve años y en la mano izquierda tiene el primer dedo *quebrado* (ARCHGR,

5206/02, “Sobre el hallazgo de un cadáver en avanzado estado de descomposición en una cueva del Sacromonte”).

- (4) 1739 ODE [...] y *quebrado* el muslo derecho por zima de la rodilla cuías heridas y *quebrazia* sobrevinieron de la caída que el dicho muchacho dio en el dicho pozo con tal fuerza que se hizo en ellas las referidas heridas y *quebrazias*, siendo suficientes para auerle quitado la vida [...].

En los tres primeros ejemplos reconocemos el uso de *quebrado* como sinónimo de ‘roto’ o ‘fracturado’. En el último ejemplo hallamos un uso más ambiguo de *quebrado*, además de evidenciarse la relación con el sustantivo *quebracía*³. Este testimonio sí se corresponde con la voz de un cirujano.

Los datos de nuestro corpus podrían erigirse simplemente como testimonios orales de la tradición popular. Por esta razón, comparamos con los siguientes datos obtenidos de nuestro corpus de control.

Quebrado aparece en numerosos tratados y libros de ciencia. Los primeros testimonios con los que contamos son muy tempranos:

- (5) a. c1350. Lo primero sea catado si ay algun huesso desamparado de los otros e el que fuere desamparado luego sea sacado e sea cosido de la llaga según dicho es. E si todo el huesso fuere *quebrado* sean y echados todos estos poluos que se siguen (Alfonso XI, Libro II⁴, *Libro de la Montería*, consultado en Biblioteca Digital Hispánica, BNE).
- b. c1350. [...] E teniendo los dos omes el miembro *quebrado* no lo dexen sifun lo tenia, mas el que los huesso endereço tome vna toca en que aya vna braçada [...] (Alfonso XI, Libro II, *Libro de la Montería*, consultado en Biblioteca Digital Hispánica, BNE).
- (6) 1495 (1296). [...] E despues sea puesta otra pieça o paño en la melezina sobre dicha en la cura de la dislocación y sobre la pieça sean puestas fardillas de estopa mojadadas en clara de huevo y sobre las fardillas sea puestas astillas con cuerda assi que el miembro *quebrado* no se pueda mover [...] (Lanfranco de Milán, *Chirurgia*, consultado en Google Libros).

3 Primera documentación de *quebracía* con el significado de ‘rotura’. Para un estudio sobre la semántica de la voz *quebracía* y *quebradura*: Martín-Rubio, en prensa: “Léxico dialectal y documentación archivística” en José María García Martín (ed.): *La Historia de la lengua, la dialectología y el concepto de cambio lingüístico en el pensamiento de Eugenio Coseriu*, Berna: Peter Lang.

4 Aunque no se trate realmente de un tratado médico, debemos considerar el valor propedéutico y el rigor con el que se ejecuta la obra; además, el segundo libro está dedicado a “la cura de los canes, de las feridas, quebrantaduras o rauia” (Alfonso XI, en BDH-BNE).

- (7) 1575. [...] quando la parte quebrada se toca siente gran dolor y el miembro *quebrado* no se puede mouer, si esta *quebrado* o cortado se siente luego sobre la parte aspreza (Díaz, *Compendio de chirurgia*, consultado en Google Libros).

Lejos de poder considerar que se trata de casos aislados de la primera medicina galénica —tradición más recalcitrante de la medicina—, revelamos también una gran cantidad de ejemplos en los que aparece esta voz en obras técnicas del s. XVIII:

- (8) 1703. [...] y puestas las hojas o cortezas como emplasto, suelda el tal hueso *quebrado*. Y mas se ha de advertir, que este alamo blanco echa en la punta de las hojas unas agallas [...] (Pedro de Biureta, *Libro de las medicinas y remedios de las enfermedades por orden alfabético*, BDH-BNE).

Como indicaba en las primeras líneas de este apartado, el análisis historiográfico se convierte en un ejercicio obligatorio para definir cuál es la finalidad de la obra y la línea epistemológica seguida por el autor. El siglo XVIII es una centuria cargada de cambios y, por ende, vamos a encontrar posturas enfrentadas entre las que la lengua se convertirá también en un exponente definitorio. Pedro Biureta (1703) escribió esta obra “*para el beneficio público, de que son los principales acreedores, los pobres y pueblos, donde la cortedad no permite lograr medico para la cura de sus dolencias: razón que ha motivado a las Naciones a executar lo mismo que al autor de esta obra*”⁵.

Por tanto, con los ejemplos hasta ahora expuestos solo podríamos identificar tres contextos en los que aparece *quebrado*: primera medicina galénica (poco profesionalizada), testimonios orales y tratados con intención divulgativa. Sin embargo, el siguiente uso y quién fue el autor parece revelar una concepción distinta:

- (9) 1753. En los varones se observa que el tumor de las ingles crece algo mas y se precipita hasta el fondo de la bolsa de los testes, infieren, que está quebrado (Gaspar Pons, *Triunfo de la medicina, en un método racional, y eficacissimo, para curar radicalmente las enfermedades internas y externas del cuerpo humano*, BDH-BNE).

Gaspar Pons fue médico de José Claudio Bermúdez de Castro, X duque de Villahermosa. Por su relación con esta familia de gran abolengo, consideramos el prestigio con el que contaría en el campo de la medicina. En su obra hallamos otro dato revelador:

- (10) 1753. Algunos hay *quebrados*, que el vulgo llama potrosos (Gaspar Pons, *Triunfo de la medicina, en un método racional, y eficacissimo, para curar radicalmente las enfermedades internas y externas del cuerpo humano*, BDH-BNE).

5 Las cursivas de esta cita son mías.

Pons establece una equivalencia léxica entre *quebrado* y *potroso*. El establecimiento de esta eleva a *quebrado* a un nivel de especialización que no tiene *potroso*, que queda relegada al lenguaje familiar o coloquial (“el vulgo llama”) como ha marcado tradicionalmente el diccionario académico (*Mapa de diccionarios/RAE*: en línea).

En el siglo XIX advertimos, igualmente, otra equivalencia con *quebrado*, pero en este caso sucede lo contrario:

- (11) 1874. Son tan numerosos los inútiles que resultan tanto en los reconocimientos practicados en las Diputaciones provinciales y al entrar en las zonas, como a su ingreso en los cuerpos a causa de hernia pues *el ser quebrado* (sic) como dice el vulgo, es considerado como un bien para ciertos infelices que probablemente pasan más privaciones, molestias y rigores en sus oficios [...] (Adolfo Moreno Pozo, *Clínica quirúrgica*, BDH-BNE).

El médico —y académico de la RANM— Moreno Pozo señala que *quebrado* es un término del vulgo para referirse a quien tiene una hernia: *herniado* equivale a *quebrado* como término especializado, según revela el fragmento aquí presentado.

Para comprobar qué comportamiento tuvo la voz entre los manuales médicos en el XIX, y así confirmar lo que matiza el médico Moreno Pozo, hemos buscado en distintos tratados médicos de la BDH-BNE entre 1865 y 1917, periodo en el que aparecen más casos de *quebrado* en documentación. Hechas las restricciones oportunas, la herramienta de la BNE nos revela veintiséis obras —todas ellas consultadas para la realización del análisis léxico— y solo seis de ellas (23,1%) nos arrojan información pertinente para nuestra investigación. Sin duda, los ejemplos más reveladores son los siguientes:

Este primero pone en boca de Galeno la voz *quebrado*, lo que nos hace ligarla a una tradición terminológica poco depurada:

- (12) 1898. Este precepto de Galeno, en que se dice que debe quitarse todo hueso *quebrado* y roto, necesita modificación... “Si se quita una extensa porción del hueso roto y comprimido, además del daño y del gran dolor de la extracción [...]” (Isidoro de Miguel y Viguri, *Discursos leídos en la Real Academia de Medicina*, BDH-BNE).

Mucho más evidente es este caso, en el que se emula la conversación de un paciente con su doctor, en la obra *Tratamiento de las hernias y consejos a los que las padecen* (1897) del médico Bercero Guerra:

- (13) CLIENTE: Doctor, hace poco tiempo que vengo observando un pequeño dolor en la ingle, que pasé en silencio hasta que ahora me noto un pequeño bulto que se mete en seguida que le toco con la mano; yo tengo la duda de si estaré *quebrado*, y quiero que me reconozca usted, porque he oído hablar muy mal de este padecimiento.

MÉDICO: A ver, á ver. Le reconoce estando de pie, le obliga á toser fuerte algunas veces, con lo cual la hernia se hace mayor, y concluye por decirle en tono zumbón, medio en broma, medio en serio, y dejando ver una sonrisa burlona en sus labios: —¡Está usted *quebrado*! Pero ¡psh! esto no vale nada, es una punta de *hernia*; vaya usted casa de un ortopédico y que le ponga un braguero.

En esta conversación el paciente se identificaría con un nivel sociolingüístico bajo y utiliza la voz *quebrado* para indicar que sufre de *hernia*. Es cierto que el doctor también hace uso de ella, pero, atendiendo a la denostación que la voz aparenta sufrir en el siglo XIX, podemos apreciar una nivelación con respecto a los usos lingüísticos de su paciente y, por ende, este ejemplo —que no deja de ser una representación escrita de un discurso oral— evidenciaría el definitivo aislamiento popular de esta voz.

Por otro lado, *quebradura* aparece también en obras semiespecializadas desde, al menos, el siglo XIII:

- (14) c1250 (2003). La beuiere, sanara de la quebradura, o del miembro sil salliere (Alfonso X, Lapidario, CDH/RAE).
- (15) c1350. Si quebradura de braço o pierna acaeciére al can con llaga, lo primero tenga bien el can vn come, e tome del braço o de la pierna con amas manos vn poco encima de la quebradura [...] (Alfonso XI, Libro II, *Libro de la Montería*, BDH-BNE).
- (16) c1450. [...] dale vjno asy enel vno commo enel otro sy fuese *quebradura* del hueso con llaga o syn llaga açerca dela fin aquesto es despues del aseguramiento del apostema bueno es dar goujerrnos [...] la suma primera del tractado quarto contjene siete capítulos. [...] Capitulo primero dela *quebradura* delos huesos sermon vnjuersal. Los huesos son quebrados en diuersas maneras (Anónimo. *Arte complida de cirugía, Corpus del Nuevo Diccionario del Español*, CDH/RAE).
- (17) 1495 (1296) La quebradura de los huesos de la cabeça es diuersificada en los peligros de las trencaduras de los otros hueso por los accidentes que acompañan aquella quebradura del craneo (Lanfranco de Milán, *Chirurgia*, consultado en Google Libros).

Su uso es continuado, aunque nunca volverá a gozar de la frecuencia de uso que tuvo en el siglo XV (Enclave|RAE: en línea). Pese a la decadencia, la seguimos hallando en el XVIII en obras especializadas como esta de Gregorio López:

- (18) 1708. Y todo molido con un poco de trementina y mezclar estos polvos que son insignes y ponerlo en la quebradura y un paño encima y luego el braguero y sanará (Gregorio López, *Tesoro de medicinas para diversas enfermedades*, BDH-BNE).

O en la ya citada *Triunfo de la medicina* de Gaspar Pons:

- (19) 1753. El segundo, la parte, en donde está la quebradura, corroborarla y el tercero es tener una ligadura buena que no impida hacer funciones que corresponden a cada uno según su genio (Gaspar Pons, *Triunfo de la medicina, en un método racional y eficacissimo para curar radicalmente las enfermedades internas y externas del cuerpo humano*, BDH-BNE).

Y en esta referencia tardía semiespecializada del profesor de medicina y química en Talavera de la Reina, José María de la Paz Rodríguez:

- (20) 1807. Este Emplasto, que se llama tambien contra <curs>rupturam ó Emplasto contra la Rotura, se cree muy útil en las quebraduras ó relaxaciones, sobre las que se aplica manteniéndolo con una ligadura (De la Paz Rodríguez, *Explicación de la farmacopea de España*, CDH/RAE).

La voz *quebradura* muestra también bastante arraigo entre las obras médicas desde épocas tempranas, como también lo tuvo el adjetivo *quebrado*. Ambas se han usado en la medicina galénica, en obras de divulgación científica y las encontramos en declaraciones judiciales ligadas a una tradición popular, pero también han estado en boca (y puño) de médicos que presumían de cierto prestigio social y profesional. Todo esto parece denotar que estas voces vernáculas se han usado indistintamente tanto en la tradición popular como en la ciencia, aunque, finalmente, quedarán relegadas a la primera, debido a la profesionalización médica culminada en el siglo XIX. Quizá no podemos tratarlas como voces de especialidad como consideró Terreros y Pando, pero sí como voces semiespecializadas o semitécnicas.

5. Dependencia diatópica en el reparto de *quebracía* frente a *quebradura*

El análisis de datos se ha focalizado en la especialización de las voces *quebrado* y *quebradura*. Sin embargo, debemos también volcar nuestra atención en *quebracía*, variante morfológica de *quebradura*. Tradicionalmente los diccionaristas las han tratado como sinónimos y no resulta extraño hallar la una en la definición de la otra:

- (21) *⁶ *quebracía*. s.f. *pr. gran.* quebradura, hernia (Toro Gisbert, 2007 [1920]).

Y si la variación morfológica no se ha tratado con el rigor científico conveniente, en lo que respecta a la variación fonético-morfológica tampoco ha sido ejemplo de labor lexicográfica. La variante *quebrancía* se concebía como voz independiente y sinónimo de las otras dos voces, quedando así un triplete de voces patrimoniales para designar una misma realidad, a saber: *quebradura*, *quebracía* y *quebrancía*.

6 El uso del asterisco indica que el propio autor ha escuchado la palabra (Galeote, 2007).

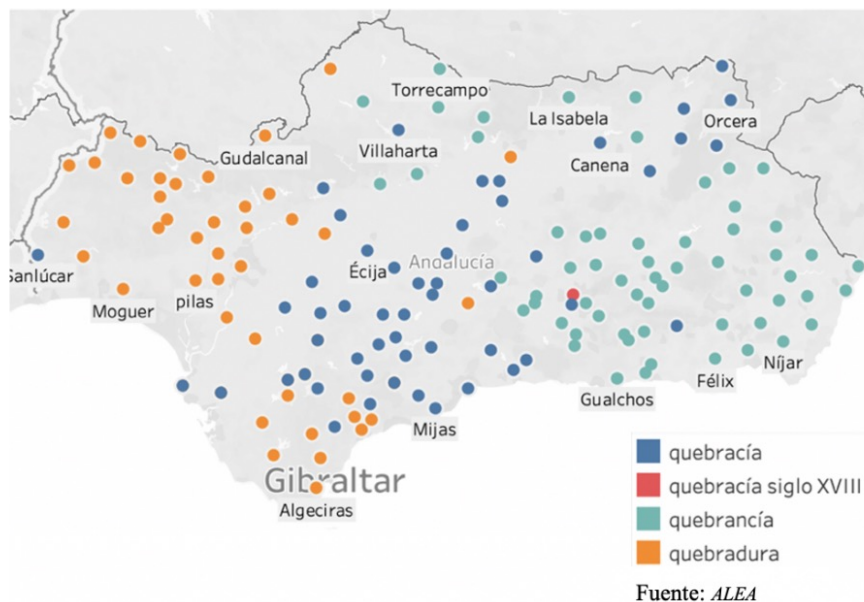
(22) *quebracía* f. *quebrancía*, hernia. Se libró de quintas por *quebracía*. Alcalá Venceslada, 1933. (FG/RAE cédula 6/7).

Por los primeros datos, parece tratarse de un andalucismo. Los únicos testimonios con los que hemos contado ahora eran estudios sobre el léxico local en Andalucía, en diccionarios de andalucismos (§1) y en *Vocabulario del noroeste murciano: contribución lexicográfica al español de Murcia* (Gómez Ortín, 1991) y algunos ejemplos anecdóticos⁷, entre los que se encuentra nuestra aportación documental en *ODE* y el siguiente testimonio del siglo XIX:

(23) (...) La *quebracía* de las piernas no les causa dolor más que por dos días o cuando más por tres. Álvarez de Sotomayor. *Los doce libros de agricultura que escribió en latín Lucio Junio Moderato Columela*. 1824 (FG/ RAE, cédula 2/7).

FIGURA 1

Reparto de quebra(n)cía y quebradura en Andalucía⁸



La posibilidad de etiquetar *quebracía* —y sus variantes fonéticas— como andalucismo parece soslayar cualquier otra consideración acerca de su reparto diatópico, debido a que

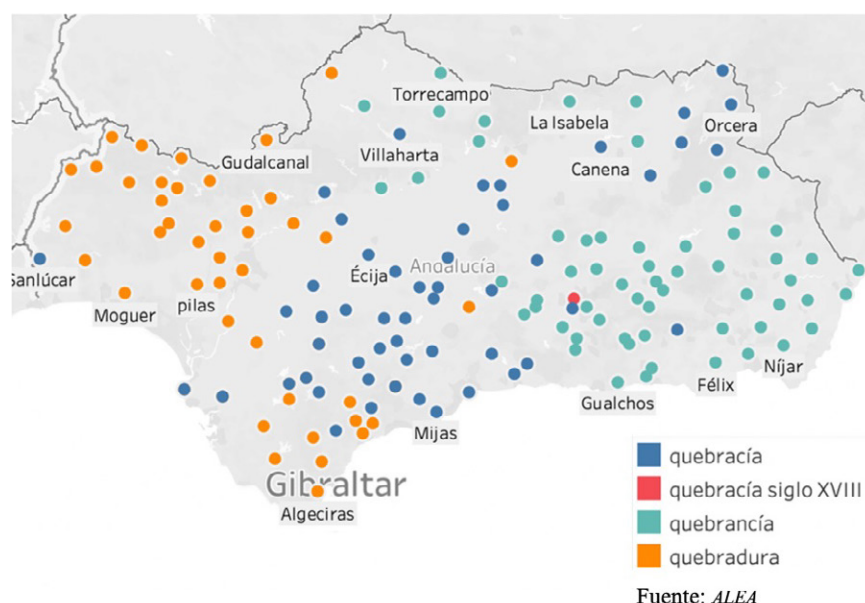
7 El ejemplo más temprano lo hallamos en 1611 con el valor de 'hernia'.

8 La representación se ha hecho teniendo en cuenta las dos variantes fonético-morfológicas de *quebracía* pero he mantenido la misma gama de colores para visualizar el espacio de expansión de esta voz.

su presencia se limita —por lo consultado hasta ahora— a obras dialectológicas andaluzas, salvo el del vocabulario murciano de Gómez Ortín (1991). El siguiente mapa muestra de nuevo el reparto de las variantes como en el *Objeto 1*, pero en este añadimos nuestra muestra documental andaluza del siglo XVIII obtenida de *ODE* (punto rojo). La coincidencia de nuestro único dato con los expresados en el *ALEA* en el siglo XX nos confirma en cierto modo que esta variante diatópica ya tenía raíces en el oriente andaluz dos siglos antes.

FIGURA 2

Mapa del reparto de quebra(n)cía y quebradura, y la adición de la muestra del siglo XVIII



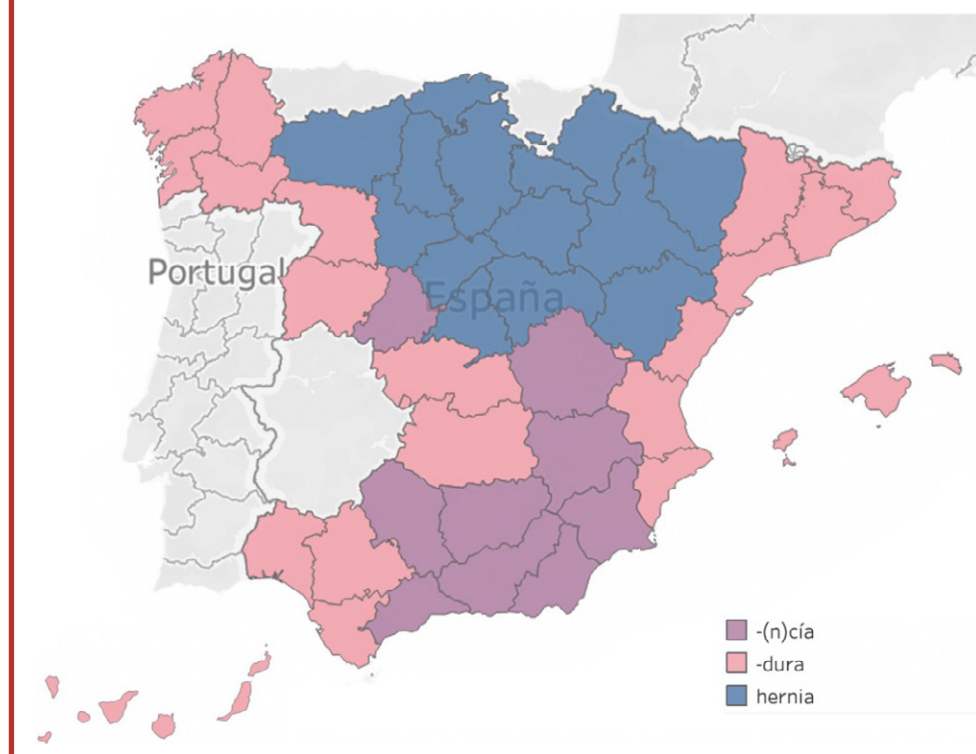
La indiscutible correspondencia de la variante en *-(n)cía* con el oriente andaluz nos obliga a plantearnos la posibilidad de que se trate de un orientalismo peninsular y, en contraste, el morfo *-dura* parece constituirse como la opción de derivación estándar y se hallaría constreñida al centro-occidente peninsular. Para confirmar esta propuesta, debido a la escasez de datos documentales de esta variante morfológica, hemos consultado todos los atlas peninsulares —y el *ALEICan*— (vid. nota a pie 2). En el siguiente mapa aparecen en violeta las provincias en las que hemos hallado casos de *quebra(n)cía*⁹. Hemos añadido provincias, como Guadalajara o Ávila, en las que los casos hallados son mínimos pero su inclusión responde a la intención de marcar un posible recorrido de la palabra. En la zona

9 Para la representación del mapa, solo hemos tenido en cuenta el morfo derivativo *-dura* frente a la desviación *-(n)cía*. Por esta razón la zona catalana queda incluida, a pesar de que su raíz (*trencadura* < *trencar*, 'romper') sea distinta a la patrimonial castellana y gallega.

centro-septentrional, en donde la variante léxica más usada es *hernia*, encontramos casos anecdóticos de la variante morfológica en *-dura*.

FIGURA 3

Reparto de variantes en *-(c)nia* y *-dura*



Este mapa dialectológico en bruto revela dónde queda constreñida la variante *-(n)cía* y cómo no se trata solo de una excepción del oriente andaluz, como los datos de los diccionaristas del siglo XX argüían, sino que se trata, más bien, de un orientalismo meridional.

6. Conclusiones

Atendiendo a nuestro análisis de datos, podemos concluir que tanto *quebrado* como *quebradura* fueron voces con arraigo en la medicina española a lo largo de la Edad Moderna pero no siempre disfrutaron de la misma validez entre los expertos, pues hallamos posturas contrarias en cuanto a la especialización de las voces. En cuanto al adjetivo *quebrado*, podemos incluso concebir una escala de tecnicidad en la que *potroso* sería voz vulgar, *quebrado* estándar y semitécnica, y *herniado* sería el cultismo y voz especializada a partir, sobre todo, del siglo XIX; hasta entonces, esta última parece intercambiable con *quebrado* en diversos contextos.

Quebradura fue igualmente un término semiespecializado para muchos médicos, a pesar de la presente y única vinculación popular. Podemos distinguir tres etapas en la vida de *quebradura* y *quebrado*: una primera que llegaría hasta, al menos, finales del siglo XVII, en la que se utilizaron como voces especializadas, al igual que su equivalente latino *hernia*; una segunda etapa, breve y transitoria, que podríamos fechar hasta el siglo XVIII, en donde se muestran como voces semiespecializadas, porque la oposición con el cultismo se acentúa, y una tercera etapa, en la que quedan relegadas a la lengua popular, debido a la culminación del enfrentamiento dialéctico que provocó la exclusión del galenismo y la profesionalización de la medicina (López Piñero, 2017: 164). A finales del siglo XVIII y principios del XIX, *quebradura* quedó relegada por *hernia* en el lenguaje de especialidad.

En lo que respecta a *quebracía*, hemos comprobado que se trata de una variante popular con dependencia diatópica pero no se trata de un andalucismo como se había creído hasta ahora por la información lexicográfica, sino que se trata de un orientalismo meridional. Esta dependencia diatópica nos permite plantearnos para futuras investigaciones si se trata de una oposición léxica o si, por el contrario, es una oposición de patrones de derivación, uno patrimonial *-dura* < *-TURAM* y otro popular *-(n)cía*. Por el momento, nada nos hace descartar la posibilidad de que donde hemos hallado la variante *-(n)cía* pudiera haber tenido arraigo en el siglo XVIII, como ocurre con nuestro caso granadino.

Asimismo, podemos señalar cómo *quebradura* (y no *quebracía*) es la opción —minoritaria— frente a *hernia* en las áreas donde esta ocupa el mayor protagonismo, lo que podría llevarnos a pensar que la sustitución o solapamiento léxico no solo ha afectado en el ámbito técnico, sino que *hernia* ha sufrido también un proceso de estandarización.

7. Bibliografía citada

ALVAR EZQUERRA, Manuel, 2000: *Tesoro Léxico de las Hablas Andaluzas (TLHA)*, Gredos.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, 1996: “La época de los novatores, desde la historia de la lengua”, *Studia historica. Historia moderna* 14, 85-94.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, 2009: “Neología y pérdida léxica” en Elena DE MIGUEL APARICIO (coord.): *Panorama de la lexicología*, 133-156.

AZORÍN-FERNÁNDEZ, Dolores, e Isabel SANTAMARÍA-PÉREZ, 2009: “Originalidad y trascendencia del Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes de Esteban de Terreros y Pando”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 7 (13), 41-62.

CALDERÓN CAMPOS, Miguel, 2018: “‘Las declaraciones de esencia’ del siglo XVIII: un tipo textual para el estudio de la terminología anatómica”, *Dynamis* 38 (2), 427-452.

CIFUENTES, Lluís, 2003: “La vernacularización de la ciencia a finales de la Edad Media, un modelo explicativo a partir del caso del catalán” en Bertha GUTIÉRREZ RODILLA (ed.): *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*, Burgos: Instituto de la Lengua Castellano y Leonés, 265-300.

COMPANY COMPANY, Concepción, 2012: “El español del siglo XVIII. Un parteaguas lingüístico entre México y España” en M.ª Teresa GARCÍA-GODOY (ed.): *El español del siglo XVIII: Cambios diacrónicos en el primer español moderno*, Berna: Peter Lang, 225-291.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa, 2015: “El vocabulario de la medicina en el español del siglo XVIII”, *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 2012)*, Iberoamericana, 361-392.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa, 2016: “Constelación léxica en torno al vocabulario de los fluidos en la medicina del siglo XVIII”, *El español a través del tiempo: estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, Universidad de Sevilla, 259-275.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa, 2020: *El vocabulario de la medicina en el español del siglo XVIII*, Peter Lang: Fondo hispánico de lingüística y filología.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha, 2012: “El Vocabulario terminológico de medicina de Manuel Hurtado de Mendoza”, *Revista de Filología Española* 92 (2), 249-272.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha, 2017: “La preocupación por la lengua y su reflejo en la lexicografía: el caso de los vocabularios españoles de medicina en el siglo XIX y principios del XX”, *Moenia: Revista lucense de lingüística y literatura* 23, 583-602.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha, 2018: “La medicina legal en la lexicografía médica española del siglo XIX”, *Revista de Filología* 36, 227-247.

LAÍN MARTÍNEZ, Milagro, y Doris RUIZ OTÍN, 2001: “Lengua científica y lengua general en la *Metaphora Medicine* de Fray Bernardino de Laredo” en Jenny BRUMME (coord.): *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad: la divulgación de la ciencia: actas del II Coloquio Internacional 27-29 de mayo de 1999*, 53-61.

LÓPEZ JÁUREGUI, Carlos, 2010: *La formación de la terminología anatómica en español (1493-1604)*. Tesis Doctoral. Berta Gutiérrez Rodilla (Dir.), Universidad de Salamanca.

LÓPEZ PIÑERO, José María, 2007: *Medicina e historia natural en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Universitat de Valencia.

MARTÍN-RUBIO, Antonio, en prensa: “Léxico dialectal y documentación archivística” en José María GARCÍA MARTÍN (ed.): *La Historia de la lengua, la dialectología y el concepto de cambio lingüístico en el pensamiento de Eugenio Coseriu*, Berna: Peter Lang.

NARBONA, Antonio, Rafael CANO y Ramón MORCILLO, 2011: *El español hablado en Andalucía*, Universidad de Sevilla.

NÚÑEZ-MÉNDEZ, Eva, 2015: "Historia de la lengua española: periodización", *Enciclopedia de lingüística hispánica*, Routledge, 576-589.

OESTERREICHER, Wulf, 1996: "Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología" en Thomas KOTSCHI, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMANN (coords.): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, 317-340.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, Nieves, 2013: "Explicaciones y desdoblamiento léxicos en testimonios científicos medievales castellanos", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 34 (135), 13-38.

VIVANCOS MULERO, Esther, 2020a: "Voces aragonesas y catalanas documentadas en el oriente andaluz. Siglos XVI y XVII", *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua* 13, 135-159.

VIVANCOS MULERO, Esther, 2020b: "La elaboración de un corpus de pequeño dominio para la caracterización dialectal del oriente andaluz", *Scriptum digital. Revista de corpus diacrònics i edició digital en Llengües iberoromàniques* (9), 145-166.

7.1. Abreviaturas y fuentes documentales

AHUMADA, Ignacio, 2007: "Francisco Rodríguez Marín y sus corresponsales: el vocabulario de Villanueva de San Juan (Sevilla)", *Revista de Filología* 25, 33-47.

ALEA: Manuel ALVAR LÓPEZ, G. SALVADOR y A. LLORENTE, 1961-1973: *Atlas lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, Granada: Universidad de Granada-CSIC.

ALEICan: Manuel ALVAR LÓPEZ, 1975: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Exmo.

ARCHV: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Fondo Pleitos Criminales. 0319/0008 [ARCHV/PCR 0319/0008]: "Declaración de cirujano por la curación de las heridas y hernia que tiene Juan Duque".

ARCHV: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Fondo Pleitos Criminales. 9856/0001 [ARCHV/PCR 9856/0001]: "Disputa del alcalde mayor de Loja con unos clérigos".

ARCHV: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Fondo Pleitos Criminales. 10255/0005 [ARCHV/PCR 10255/0005]: "Malos tratos infligidos a un niño de once años durante la averiguación de un embarque ilegal".

ARCHV: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Fondo Pleitos Criminales. 5206/0002 [ARCHV/PCR 5206/0002]: “Hallazgo de un cadáver en avanzado estado de descomposición en una cueva del Sacromonte”.

DAZA CHACÓN, Dionisio, 1582: *Pratica y theorica de cirugia en romance y latin*, Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España [<http://www.bne.es/>].

DCECH: COROMINAS, Joan, y José Antonio PASCUAL, 1980: *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid: Gredos.

DEA: Manuel SECO, Gabino RAMOS y Olimpia ANDRÉS, 2011: *Diccionario del Español Actual*, volumen 2, Madrid: Aguilar.

DICCIOMED: F. CORTÉS GABAUDÁN y UREÑA, 2012: *Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico*, Universidad de Salamanca [<https://dicciomed.usal.es/>].

GÓMEZ ORTÍN, Francisco, 1991: *Vocabulario del noroeste murciano: contribución lexicográfica al español de Murcia* 3, Editora regional de Murcia.

ODE: CALDERÓN CAMPOS, Miguel, y M.ª Teresa GARCÍA-GODOY, 2010-2021: *Oralia Diacrónica del Español (ODE)* [<http://corpora.ugr.es/ode/>].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)* [<https://apps.rae.es/CNDHE>].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE): *Mapa de diccionarios* [<https://app.rae.es/ntllet>].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE): *Fichero General (FG)* [<http://web.frl.es/fichero.html>].

TORO GISBERT, Miguel de, 2007 [1920]: *Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el Diccionario de la Academia Española*, editado por Manuel GALEOTE, Zaragoza: Hispánica Helvética.

TORRES QUESADA, Gregorio José, 2010: “El léxico de Pegalajar de origen árabe: aspectos semánticos y fonéticos”, *Sumuntán* 28, 41-61.